



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA, 07 FEB. 2024

VISTO el Expediente N° 75/2023, del registro del Dirección Provincial de Puertos, caratulado: "S/ADOQUINADO Y BACHEO EN SITIO 2 DEL PUERTO USHUAIA"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente del visto, se gestiona la ejecución de la Obra: "ADOQUINADO Y BACHEO EN SITIO 2 DEL PUERTO USHUAIA".

Que mediante Resolución D.P.P. N° 56/2024, del expediente del visto, se autorizó el llamado a Licitación Privada N° 2/2024, aprobándose en el Artículo 1 el comunicado como ANEXO I.

Que esta Dirección Provincial de Puertos puede emitir circulares de oficio o como respuesta a consultas realizadas, en referencia a la Resolución mencionada precedentemente.

Que habiéndose recibido una consulta, por parte de un potencial oferente, referida a la discrepancias en la fechade Apertura en el ANEXO I de la Resolución 56/2024, se procedió su verificación.

Que de la comprobación mencionada, se constató el error de mención.

Que por consiguiente, corresponde emitir una circular, - Circular N° 01 - Con Consulta, tipo Modificatoria-, a fin de Modificar e incorporar el ANEXO I.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del correspondiente acto administrativo en virtud de lo previsto en los Artículos 6° y 7° inc f) de la Ley Provincial N° 69, Decreto Provincial N° 3168/2023 y Resolución D.P.P. N° 65/2024

Por ello:

EL VICEPRESIDENTE
A CARGO DE LA
PRESIDENCIA DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

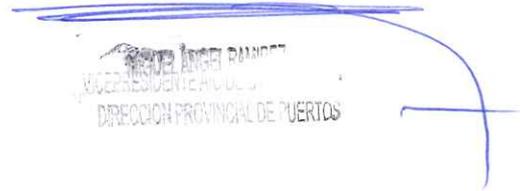


RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Emitir y Aprobar la Circular N° 1 – Con Consulta, tipo Modificatoria, correspondiente a la Licitación Privada N° 2/2024, que como ANEXO I forma parte integrante de la presente. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Difundir, dar al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN D.P.P. N° 0070 /2024


VICERESIDENTE AJUDEL
DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

República Argentina



0070

ANEXO I- DE LA RESOLUCIÓN D.P.P. N°

/2024

ANEXO I – CIRCULAR N° 1- CON CONSULTA- Tipo: MODIFICATORIA
LICITACIÓN PRIVADA N° 2/2024

LLAMADO A LICITACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN PRIVADA N° 2/2024, PARA LA OBRA DE ADOQUINADO Y BACHEO EN SITIO 2 DEL PUERTO USHUAIA. La Dirección Provincial de Puertos llama a licitación Privada N° 2/2024, conforme al siguiente detalle:

EXPEDIENTE D.P.P.: 75/2023

OBJETO: ejecución de la Obra: "ADOQUINADO Y BACHEO EN SITIO 2 DEL PUERTO USHUAIA "

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y TRES CON 45/100 con 61/100 (\$ 28.575.53,45).

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El lugar y fecha límite para la presentación de ofertas es: **Lugar:** Mesa de Entradas de la Dirección Provincial de Puertos. Av. Maipú N° 510, Ushuaia.

Fecha y Hora Límites: 29/02/2024 a las 12:30 hs.

APERTURA DE SOBRES: La apertura de ofertas se llevará a cabo en:
Lugar: Dirección Provincial de Puertos, Maipú 510 - Ushuaia

Fecha y Hora de Apertura: 29/02/2024 a las 13:00 hs.

OBTENCIÓN DE PLIEGOS: Los Pliegos podrán descargarse de la Página Web www.compras.tierradelfuego.gob.ar ó www.dpp.gob.ar/web/category/licitaciones/ a partir del presente anuncio.



MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ
VICEPRESIDENTE A/C DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

